ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

INFORME No.	6		
FECHA DEL INFORME	dd	mm	aa
	25	08	2019

No. DEL CONTRATO Y FECHA
2106-05/03/2019
No. DEL EXPEDIENTE VIRTUAL
20198002011019O7E

1. INFORMACIÓN GENERAL

		Instrucciones
NOMBRE DEL CONTRATISTA	LUIS CARLOS TORRES VELEZ	Registre nombre y apellidos completos
N° DE IDENTIFICACIÓN	1.087.986.276	Registre el número de identificación
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar sus servicios de apoyo a la gestión como FORMADOR TÉCNICO DEPORTIVO para la formación integral y deportiva de los niños, niñas y adolescentes pertenecientes a las Instituciones Educativas del Distrito atendidas por el proyecto de inversión Tiempo Escolar Complementario.	Registre el objeto del contrato
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución será de **OCHO (8) MESES Y QUINCE (15) DIAS,** contados a partir de la suscripción del acta de iniciación, previa aprobación de la garantía única (en los casos en los que se requiera) y expedición del riesgo presupuestal.	Registre el plazo total de ejecución en letras y números
VALOR	Diecinueve millones cientos treinta y cinco mil Pesos M/cte. (19.635.000)	Registre el valor total del contrato
FECHA ACTA DE INICIO	05/03/2019	Registre la fecha de inicio del acta
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN	11/12/19	Registre fecha de terminación establecida en el contrato suscrito
ADICIÓN Y/O PRÓRROGA (solo cuando aplique)		Registre el tiempo, valor y plazo de la prorroga
SUSPENSIONES (solo cuando aplique)	Del 15 de Abril al 19 de Abril de 2019 cinco (5) días Del 17 de junio al 28 de junio de 2019 doce (12) días	Registre para cada suspensión efectuada, las fechas y plazo de la suspensión
PERIODO DE ACTIVIDADES DE ESTE INFORME	26 DE JULIO AL 25 DE AGOSTO	Registre las fechas entre las cuales se reportan las actividades

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Enunciar cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el período para el cumplimiento de la misma, así como enunciar las evidencias y su ubicación (actas, documentos, planillas, listados, etc.).

<table>
<tr><th>Obligaciones específicas</th><th>Avance, evidencias y ubicación</th></tr>
<tr><td>Obligación No. 1: Presentar al supervisor del contrato mediante el SIM, al consejo académico /directivo de la IED asignada, durante las 3 (tres) primeras semanas, la propuesta general del plan formador para cada uno de los grupos/ciclos de acuerdo con la guía pedagógica del proyecto, plan pedagógico del centro de interés asignado, las mallas curriculares, y desempeños anuales en el formato elaborado por el equipo pedagógico, y, mensualmente hacer las respectivas modificaciones según se requiera.</td><td>Se dio cumplimiento a esta obligación en la elaboración del plan formador teniendo en cuenta los lineamientos dados por el programa y con base en la malla curricular, el PEI y el plan pedagógico del centro de interés estarán en la plataforma del SIM y se realizarán cambios según las eventualidades que se vayan presentando dentro de su desarrollo.

EVIDENCIA: Reposa en el SIM, y en el CD correspondiente al mes de Agosto del 2019.</td></tr>
<tr><td>Obligación No. 2: Ejecutar las sesiones de clase establecidas por el proyecto TEC, para ello debe tener en cuenta que la sesión, la compone (1) hora de preparación (acreditada con la planeación de la sesión en el SIM), (2) horas de ejecución (se acredita con la asistencia en el SIM) y (1) hora de acompañamiento (desplazamientos a los escenarios deportivos), adicionalmente según los requerimientos del proyecto se podrá homologar la sesión de clase con actividades de orden operativo, pedagógico, social requeridas y establecidas en virtud de las otras de las obligaciones consagradas en el contrato hasta un máximo de 7, avaladas previamente por el Gestor IED de su zona.</td><td>Se realizaron las clases programadas de acuerdo a las indicaciones y lineamientos dados por el Gestor IED RUBEN DARIO DIAZ AREVALO y los coordinadores enlace de la institución cumpliendo a cabalidad la preparación de la clase, ejecución y el desplazamiento adecuado ya sea dentro de la IED o fuera de la misma velando por el bienestar de los estudiantes y cumpliendo con el tiempo establecido por cada sesión de clase.
<table>
<tr><th>GRUPO</th><th>IED</th><th>HORARIO</th><th>SESIONES</th></tr>
<tr><td>VOLEIBOL 1</td><td>TOMAS CARRASQUILLA</td><td>Martes y Jueves- 12:00 pm a 14:00 pm</td><td>30 de Julio, 1, 8, 13, 15, 20 y 22 de Agosto del 2019</td></tr>
<tr><td>VOLEIBOL 2</td><td>TOMAS CARRASQUILLA</td><td>Miércoles y Viernes - 12:00 pm a 14:00 pm</td><td>31 de Julio, 2, 9, 14, 21 y 23 de Agosto del 2019</td></tr>
<tr><td>VOLEIBOL 3</td><td>TOMAS CARRASQUILLA</td><td>Miércoles- 08:00 am a 10:00 am y Jueves-</td><td>31 de Julio, 1, 8, 14, 15, 21 y 22 de Agosto del 2019</td></tr>
</table></td></tr>
</table>

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

	<table><tr><td></td><td></td><td>10:00 am a 12:00 pm</td><td></td></tr><tr><td>VOLEIBOL 4</td><td>REPÚBLICA DE PÁNAMA</td><td>Jueves y Viernes- 06:30 am a 08:30 am</td><td>1, 2, 8, 9, 15, 16, 22 y 23 de Agosto del 2019</td></tr></table>
Obligación No. 3: Reclamar con el encargado del sistema de información el usuario y contraseña SIM dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del acta de inicio.	Se envió un correo electrónico el día 17/03/2019 de la cuenta lcarlos86@hotmail.com a la dirección de correo electrónico soportetiempoescolar@gmail.com para solicitar el usuario y la contraseña para ingresar a la plataforma SIM. **La evidencia en se encuentra en mi correo electrónico** lcarlos86@hotmail.com
Obligación No. 4: Realizar la inscripción, y registro de asistencia de los estudiantes que participan en cada centro de interés asignado, por cada una de las sesiones máximo (12h) después de ejecutadas las mismas en el Sistema de información del proyecto.	Para este informe se hace el registro de asistencia en el momento en el que me asignen el usuario y contraseña en que se pueden subir los grupos y estudiantes en la plataforma y así mismo poder registrar la asistencia de los mismos. <table><tr><th>GRUPO</th><th>IED</th><th>HORARIO</th><th>SESIONES</th></tr><tr><td>VOLEIBOL 1</td><td>TOMAS CARRASQUILLA</td><td>Martes y Jueves- 12:00 pm a 14:00 pm</td><td>30 de Julio, 1, 8, 13, 15, 20 y 22 de Agosto del 2019</td></tr><tr><td>VOLEIBOL 2</td><td>TOMAS CARRASQUILLA</td><td>Miércoles y Viernes - 12:00 pm a 14:00 pm</td><td>31 de Julio, 2, 9, 14, 21 y 23 de Agosto del 2019</td></tr><tr><td>VOLEIBOL 3</td><td>TOMAS CARRASQUILLA</td><td>Miércoles- 08:00 am a 10:00 am y Jueves- 10:00 am a 12:00 pm</td><td>31 de Julio, 1, 8, 14, 15, 21 y 22 de Agosto del 2019</td></tr><tr><td>VOLEIBOL 4</td><td>REPÚBLICA DE PÁNAMA</td><td>Jueves y Viernes- 06:30 am a 08:30 am</td><td>1, 2, 8, 9, 15, 16, 22 y 23 de Agosto del 2019</td></tr></table>
Obligación No. 5: Planear y subir la ejecución de cada una de las sesiones de clase implementadas al Sistema de Información Misional (SIM), de manera quincenal dentro de los dos (2) primeros días calendario de cada quincena.	Se hace registro de planeación de las sesiones desde el momento en que se habilita la plataforma SIM según lineamientos dados por gestor IED.

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

<table>
<tr><td></td><td>
<table>
<tr><th>GRUPO</th><th>IED</th><th>HORARIO</th><th>SESIONES</th></tr>
<tr><td>VOLEIBOL 1</td><td>TOMAS CARRASQUILLA</td><td>Martes y Jueves- 12:00 pm a 14:00 pm</td><td>30 de Julio, 1, 8, 13, 15, 20 y 22 de Agosto del 2019</td></tr>
<tr><td>VOLEIBOL 2</td><td>TOMAS CARRASQUILLA</td><td>Miércoles y Viernes - 12:00 pm a 14:00 pm</td><td>31 de Julio, 2, 9, 14, 21 y 23 de Agosto del 2019</td></tr>
<tr><td>VOLEIBOL 3</td><td>TOMAS CARRASQUILLA</td><td>Miércoles- 08:00 am a 10:00 am y Jueves- 10:00 am a 12:00 pm</td><td>31 de Julio, 1, 8, 14, 15, 21 y 22 de Agosto del 2019</td></tr>
<tr><td>VOLEIBOL 4</td><td>REPÚBLICA DE PÁNAMA</td><td>Jueves y Viernes- 06:30 am a 08:30 am</td><td>1, 2, 8, 9, 15, 16, 22 y 23 de Agosto del 2019</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>Obligación No. 6: Solicitar a la IED los antecedentes o condiciones médicas de sus estudiantes para casos específicos (alergias, asma, patologías o lesiones musculoesqueléticas, etc.), y determinar el alcance de las actividades a realizar con los estudiantes.</td><td>Para el cumplimiento de esta obligación se está realizando una verificación con los estudiantes para conocer si alguno tiene antecedentes médicos que le impida o le limite en el desarrollo de la actividad en el centro de interés de VOLEIBOL y posteriormente se verifica con la IED dichos antecedentes por cada uno de los estudiantes del centro de interés.</td></tr>
<tr><td>Obligación No. 7: Solicitar y verificar que todos los niños inscritos en el centro de interés alleguen copia de su carné de EPS.</td><td>Los estudiantes cuentan con la afiliación al régimen subsidiado y dicha constancia reposa en la hoja de vida de matrícula de cada estudiante en la oficina de Secretaria de la IED Tomás Carrasquilla.

UBICACION: Carpeta de seguimiento de los enlaces de la Institución Educativa Distrital Tomás Carrasquilla.</td></tr>
<tr><td>Obligación No. 8: Reportar en caso de existir alguna novedad y/o problemática en el desarrollo de la sesión o de su objeto contractual, de forma inmediata o hasta en un tiempo no superior a las ocho (8) horas, desde acaecida la misma, haciendo esto ante su Gestor IED y/o supervisor mediante el Sistema de Información Misional.</td><td>Para este mes no se presentó ningún tipo de eventualidad en el normal desarrollo de las sesiones de la clase de Voleibol.</td></tr>
<tr><td>Obligación No. 9: Asistir a las actividades programadas a nivel técnico, operativo o administrativo en las IED, el IDRD o la SED que</td><td>JULIO 26 DEL 2019
Reunión Semanal conjunta citada por el Gestor IED
LUGAR: I.E.D. TOMAS CARRASQUILLA</td></tr>
</table>

tengan que ver con el cumplimiento de su objeto contractual.	HORA: 8:00 a.m-10:00 am AGENDA: 1. Saludo 2. Asistencia 3. Código de infancia 4. Operatividad 5. Varios **Agosto 01 DEL 2019** **Reunión Semanal conjunta citada por el Gestor IED** LUGAR: I.E.D. TOMAS CARRASQUILLA HORA: 7:30 a.m-09:30 am AGENDA: 1. Saludo-reflexión 2. Asistencia 3. Socialización plan formador 4. Varios **AGOSTO 08 DEL 2019** **Reunión Semanal conjunta citada por el Gestor IED** LUGAR: I.E.D. TOMAS CARRASQUILLA HORA: 8:00 a.m-10:00 am AGENDA: 1. Saludo 2. Reflexión 3. Verificación de asistencia 4. Cobertura. Estrategias para aumentarla 5. Plan formador (acciones para quienes no cumplieron) 6. Varios **AGOSTO 15 DEL 2019** **Reunión Semanal conjunta citada por el Gestor IED** LUGAR: I.E.D. TOMAS CARRASQUILLA HORA: 8:00 a.m-10:00 a.m

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

	AGENDA: 1. Saludo 2. Reflexión 3. Verificación de asistencia 4. Cobertura de asistencia 15 de Agosto 5. Auditorías internas 6. Festivales zonales, plan formador, informes, pagos y varios **Agosto 22 DEL 2019** **Reunión Semanal conjunta citada por el Gestor IED** LUGAR: I.E.D. TOMAS CARRASQUILLA HORA: 8:00 a.m-10:00 am AGENDA: 1. Saludo 2. Asistencia 3. Operatividad 4. Plan formador 5. Recepción de informes Agosto 6. Festivales zonales 7. Varios **EVIDENCIA: La evidencia se encuentra en el acta y hoja de asistencia que está en poder del gestor IED Rubén Darío Díaz Arévalo y en CD adjunto en la carpeta de la obligación 9 correspondiente al mes Agosto del 2019.**
Obligación No. 10: Identificar técnica y deportivamente los estudiantes de los centros de interés que cumplen condiciones para entrenamiento en el proyecto de semilleros deportivos de TEC y remitirlos al Gestor IED.	Se efectúa un seguimiento a cada estudiante del centro de interés de VOLEIBOL teniendo la capacidad de identificar a los estudiantes que cuenten con las aptitudes correctas para poder seguir en la formación de los semilleros para enriquecer o contribuir a las reservas deportivas de Bogotá, pero hasta el momento no se ha identificado ningún estudiante con las condiciones. **UBICACIÓN:** Se entregará listado de talentos luego de la ejecución del CI al Gestor IED y así ser reportados al Coordinador de semilleros en el PRD.
Obligación No. 11: Entregar para la firma del acta de inicio y mantener vigente durante la ejecución del contrato, la certificación del curso de primer respondiente o curso de primeros auxilios o curso de soporte vital básico o curso de	- Se entregó certificado de primer respondiente al Gestor IED RUBEN DARIO DIAZ AREVALO día 18 de marzo de 2019.

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

salvamento acuático o cursos relacionados, expedido por institución con autorización oficial, so pena de no poder ejecutar ninguna de las actividades del contrato.	- Se entregó el certificado de capacitación, sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) **UBICACIÓN**: La evidencia se encuentra en el CD mes de Agosto del 2019.
Obligación No. 12: Ser garante de los derechos de los niños, niñas y adolescentes consagrados la Ley 1098 de 2006 y sus normas reglamentarias y cumplir los manuales de Convivencia Escolar de cada Colegio.	En las actividades del proyecto TEC el aspecto convivencial y de relaciones interpersonales se rige por el manual de convivencia y por las leyes que protegen al menor.
Obligación No. 13: Cumplir con los lineamientos determinados operativa y pedagógicamente en el centro de interés asignado, en concordancia a lo dispuesto en el formato de necesidades del formador que hace parte integral del presente contrato.	Se cumple a cabalidad con los lineamientos del programa con la atención al centro de interés Voleibol, el cual cuenta con 4 grupos en la IED Tomás Carrasquilla.
Obligación No. 14: Dar cumplimiento estricto al acuerdo de confidencialidad de la entidad y al sistema de gestión de seguridad de la información SGSI.	Se cuenta con la plataforma Sim siendo ésta a la que tengo acceso cuando me fue asignado el usuario y la contraseña. Se diligenció el cambio de contraseña garantizando la confidencialidad de todos los documentos que se encuentran en el proyecto TEC.
Obligación No. 15: Participar en eventos locales, distritales, nacionales o internacionales que le sean programados por el Supervisor del Contrato, para la representación de la entidad o para apoyar el desarrollo de actividades relacionadas con la misión de la entidad y con su objeto contractual o para el acompañamiento de las delegaciones conformadas para dichos eventos. Parágrafo: La participación en los eventos Nacionales o Internacionales deben ser autorizados por la Dirección General o por la Subdirección Técnica de Recreación y Deportes del IDRD.	Se participaron en los festivales Intramurales en las fechas: Grupo 1: 23 - 25 de Julio de 2019 Grupo 2: 24 - 26 de Julio de 2019 Grupo 3: 24 - 25 de Julio de 2019 Grupo 4: 25 - 26 de Julio de 2019
Obligación No. 16: Solicitar de manera formal (correo electrónico u oficio) al Supervisor del contrato, indicando la fecha de inicio y de	Hasta la fecha no se tienen terminaciones anticipadas para reportar en la plataforma.

terminación, con mínimo ocho (8) días de antelación, la suspensión y ampliación de suspensión del contrato de acuerdo con las causales establecidas por la normatividad vigente y los lineamientos de la entidad. En caso de que la causal de suspensión no permita la antelación establecida, el contratista deberá solicitar dicha suspensión de forma inmediata mediante correo electrónico al Supervisor del contrato; así mismo deberá realizar oportunamente la transacción de suspensión, ampliación de suspensión y reinicio en la plataforma SECOP II y verificar su publicación.	
Obligación No. 17: En caso de presentarse una terminación anticipada realizar oportunamente la transacción y verificar su publicación en la plataforma transaccional SECOP II.	Hasta la fecha no se tienen terminaciones anticipadas para reportar en la plataforma.
Obligación No. 18: Registrar en el informe mensual de actividades, la gestión adelantada referente a los documentos asignados en el Sistema de Gestión Documental ORFEO.	Desde la fecha de inicio hasta el momento no se ha recibido una orientación de cuál debe ser el proceso para poder cargar en el Sistema de Gestión Documental ORFEO para dar cumplimento a esta obligación.
Obligación No. 19: Elaborar y cargar mensualmente a la plataforma SECOP II, el informe de ejecución de la gestión adelantada debidamente firmado por el supervisor, que evidencie el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato, en las fechas establecidas en el mismo.	- Atendiendo a las directrices del IDRD se cumple con subir al SECOP II el informe No 1 correspondiente al mes de Marzo. - Atendiendo a las directrices del IDRD se cumple con subir al SECOP II el informe No 2 correspondiente al mes de Abril. - Atendiendo a las directrices del IDRD se cumple con subir al SECOP II el informe No 3 correspondiente al mes de mayo. - Atendiendo a las directrices del IDRD se cumple con subir al SECOP II el informe No 4 correspondiente al mes de junio. - Atendiendo a las directrices del IDRD se cumple con subir al SECOP II el informe No 5 correspondiente al mes de agosto.
Declaración: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el período	

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

3. INFORMACIÓN APORTES PRESTACIONES SOCIALES

DESCRIPCIÓN DEL APORTE	NOMBRE EMPRESA	VALOR APORTE PAGADO
PAGO APORTES SALUD	MEDIMAS	115.000
PAGO APORTES PENSIÓN	PROTECCION	147.200
PAGO RIESGOS PROFESIONALES	POSITIVA	22.500
	TOTAL	284.700

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

4. ANEXOS (Planilla de pago Seguridad Social, Certificación Cumplimiento Requisitos Tributarios, etc).

Luis Carlos Torres V.
Firma Contratista

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

En el presente lapso el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones asignadas

Apoyo a la supervisión
Rubén Darío Díaz A
cc 19147929

VoBo Supervisor del contrato
Nombre: Ortiz Salcedo Rafael Eduardo
N° de Identificación: 80.024.154
Cargo: Asesor de dirección general Código 105 Grado 02

Señores:
INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE
Ciudad.

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

(Articulos 330 al 336 del Estatuto Tributario Nacional -Ley 1819 de 2016.)

Conozco que esta información debo entregarla a la entidad contratante antes de cualquier pago que se tramite en dicho mes, en los términos establecidos en el Decreto 1070 de 2013.

Conozco que de acuerdo con el párrafo 6 del artículo 1 del Decreto 1070 de 2013, el incumplimiento en la obligación de entregar esta información, ante la Entidad contratante, deberá ser informada a la U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, con el fin de que la administración tributaria me imponga las sanciones pertinentes.

De conformidad con la referencia me permito manifestar bajo la gravedad de juramento lo siguiente:

1	Contrato No.	2106-19												
2	Nombre del Contratista	Luis Carlos Torres Vélez												
3	Identificación	CC	X	CE				1087986276						
4	Régimen del impuesto a las ventas							Simplificado	X			Común		
5	Residente en el país (Extranjeros)										SI		NO	
6	Tengo contratadas dos o mas personas para realizacion de las actividades que se requieren en cumplimiento del objeto del presente contrato (artículo 340 del Estatuto Tributario Nacional -Ley 1819 de 2016.)										SI		NO	X
7	Declaración de ingresos													
	c) Mis ingresos totales en el año gravable 2018, fueron iguales o superiores a 1.400 UVT (2018), equivalentes a $46.418.000										SI		NO	X
8	Valor de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social correspondiente al 40% de los ingresos recibidos efectivamente en el MES ANTERIOR provenientes del contrato materia de pago sujeto a retención.													
	Aporte Obligatorio de Salud mensualizado $	115.000,00						Aporte Obligatorio de Pensión mensualizado $		147.200,00				
	Afiliación Aportes Riesgos Laborales ARL $	22.500,00						Nota: el valor pagado por ARL no disminuye la base de la retencion en la fuente						
9	Ingresos no constitutivos de renta, ni de ganancia ocasional mensual													
	AFC $							Ahorro Voluntario Pensión $						
10	Intereses en créditos de vivienda de habitación. Certificado expedido por la entidad vigilada por la Superfinanciera que indique el valor de los intereses pagados en el año inmediatamente anterior (2018). Indique el o los titulares del crédito de vivienda. Anexo										SI		NO	X
11	Pago medicina prepagada o planes complementarios de salud (para el titular, cónyuge y hasta dos hijos) Certificado expedido por la entidad vigilada por la Supersalud que indique el valor pagado en el año inmediatamente anterior (2018). Anexo										SI		NO	X
12	Dependientes: Certifico bajo gravedad de juramento que las personas claramente identificadas con numero de identificación y vínculo de parentesco, las cuales soporto, tienen dependencia económica de mi.													
	a) Hijos menores de 18 años (entregar registro civil). Anexo										SI		NO	X
	b) Hijos entre 18 y 23 años estudiantes (entregar registro civil y recibo de pago de matrícula o certificado de pagos expedidos por la entidad aprobada por el ICFES). Anexo										SI		NO	X
	c) Hijos en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos. (entregar registro civil y certificado expedido por medicina legal ó EPS). Anexo										SI		NO	X
	d) Cónyuge o compañero permanente, en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos menores a 260 UVT (2019) $8.910.200 (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar Certificado de medicina legal ó EPS). Anexo										SI		NO	X
	e) Padres y los hermanos por situación de dependencia sea por ausencia de ingresos ó ingresos menores a 260 UVT (2019) $8.910.200. (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar certificado de medicina legal ó EPS). Anexo										SI		NO	X
13	Soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios.										SI		NO	X
14	**(OPCIONAL)** Como declarante del impuesto de renta, solicito se me practique una tarifa de retención en la fuente superior a la establecida en el parágrafo 3° del Artículo 3° del Decreto 0099 de 2013, la cual será por un porcentaje de:												%	

Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al Sistema de de Seguridad Social en Salud y Pensión corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención.

DECLARO QUE LOS SOPORTES ADJUNTOS NO SERAN PRESENTADOS ANTE OTRA ENTIDAD PARA DEPURACION POR LOS MISMOS CONCEPTOS, RESPETANDO LOS TOPES ESTABLECIDOS EN LA NORMA Y CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES QUE IMPIDAN SU APLICACION LO NOTIFICARE DE INMEDIATO.

Dada en Bogotá D.C. a los: DD 25 MM 8 AA 2019

Luis Carlos Torres V.

FIRMA

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2019-08-09, 09:18:07 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1023097941

Periodo Cotización: julio de 2019 **Periodo Servicio:** julio de 2019 **Referencia pago (PIN):** 8803885530

PAGADO 09/08/2019

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	LUIS CARLOS TORRES VELEZ		
Documento	CC1087986276	**Dirección**	CARRERA 73 BIS # 52A 31 APTO 101
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	7595341
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total			
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1087986276	LUIS CARLOS TORRES VELEZ	57	00										X							0	30	30	30	0	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 920,000	$ 147,200	(EPS044) MEDIMAS EPS	$ 920,000	$ 115,000	2.436	$ 920,000	$ 22,500	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 284,700

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 920,000	$ 920,000	$ 920,000	$ 0	$ 147,200	$ 115,000	$ 22,500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 284,700	$ 0	$ 284,700

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

12

ADRES
ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

La salud es de todos Minsalud

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de Afiliados en la Base de Datos Única de Afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1087986276
NOMBRES	LUIS CARLOS
APELLIDOS	TORRES VELEZ
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	BOGOTA D.C.
MUNICIPIO	BOGOTA D.C.

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	MEDIMAS EPS S.A.S. CONTRIBUTIVO	CONTRIBUTIVO	02/02/2018	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	08/21/2019 18:39:08	Estación de origen:	190.146.84.172

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las Entidades en cumplimiento de la Resolución 4622 de 2016.

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la BDUA, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las entidades y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si usted encuentra una inconsistencia en la información publicada en ésta página, por favor remítase a la EPS en la cual se encuentre afiliado y solicite la corrección de la información inconsistente sobre su afiliación. Una vez realizada esta actividad, la EPS debe remitir la novedad correspondiente a la ADRES, conforme lo establece la normatividad vigente.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA

POSITIVA
Compañía de Seguros

POSITIVA EDUCA
MÁS FORMACIÓN, MÁS BIENESTAR

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

Mediante registro RCO-0002 del Ministerio de Trabajo, que avala el proceso de formación acorde con la Resolución No. 4927 de 2016

y en su nombre

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A

Certifican que:

Luis Carlos Torres Velez

Identificado (a) con No. 1087986276

Cursó y aprobó satisfactoriamente el curso de:

Certificación de capacitación, Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

Con una intensidad de estudio de 50 horas

Se expide en Bogotá D.C. a los 10 días del mes de agosto de 2019

El proceso académico es garantizado por la Universidad de La Sabana bajo convenio suscrito con POSITIVA Compañía de Seguros S.A

POSITIVA Compañía de Seguros | LO BUENO DEBE SER PARA TODOS | El futuro es de todos · Gobierno de Colombia | Universidad de La Sabana

VIGILADA MINEDUCACIÓN

1.RELACIÓN SESIONES

NOMBRE	LUIS CARLOS TORRES VELEZ	COORDINADOR	RUBEN DARIO DIAZ AREVALO
FECHA REVISIÓN	2019-08-21 22:40:22	Mes	Agosto

IED	SEDE	GRUPO	SESIONES PLANEADAS (HORARIO)	SESIONES EJECUTADAS	SESIONES NO EJECUTADAS	TOTAL PROGRAMADAS	TOTAL EJECUTADAS
COLEGIO TOMAS CARRASQUILLA	TOMAS CARRASQUILLA,	3	**Miercoles,08:00:00,10:00:00** 31-14-21 **Jueves,10:00:00,12:00:00** 1-8-15-22	31-1-8-14-15-21		20	17
	PANAMERICANA,	2	**Miercoles,12:30:00,14:30:00** 31-14-21 **Viernes,12:30:00,14:30:00** 2-9-23	31-2-9-14-21			
	PANAMERICANA,	1	**Martes,12:30:00,14:30:00** 30-13-20 **Jueves,12:30:00,14:30:00** 1-8-15-22	30-1-8-13-15-20			
COLEGIO REPUBLICA DE PANAM	AVENIDA CHILE,	4	**Jueves,06:30:00,08:30:00** 1-8-15-22 **Viernes,06:30:00,08:30:00** 2-9-16-23	1-2-8-9-15-16		8	6

FECHA - HORARIO	2019-07-26 (08:00:00 - 10:00:00)	TEMA	REUNIÓN SEMANAL CONJUNTA: REPÚBLICA DE PANAMÁ IED-TOMÁS CARRASQUILLA IED-DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO IED "CÓDIGO DE INFANCIA Y AD(
FECHA - HORARIO	2019-08-01 (07:30:00 - 09:30:00)	TEMA	REUNIÓN SEMANAL TOMÁS CARRASQUILLA IED : "TALLER SOCIALIZACIÓN PLAN FORMADOR"
FECHA - HORARIO	2019-08-08 (08:00:00 - 10:00:00)	REUNIÓN SEMANAL	TEMA CONJUNTA COLEGIO TOMÁS CARRASQUILLA IED-COLEGIO REPÚBLICA DE PANAMÁ IED-COLEGIO TÉCNICO DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO IED: "EST
FECHA - HORARIO	2019-08-15 (08:00:00 - 10:00:00)	REUNIÓN SEMANAL CONJUNTA	COLEGIO TÉCNICO DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO IED-COLEGIO REPÚBLICA DE PANAMÁ IED-COLEGIO TOMÁS CARRASQUILLA IED:" LINEAMIE

Participación eventos

FECHA - HORARIO	2019-07-26 (10:00:00 - 14:00:00) SIMON BOLIVAR (SECTOR PARQUE DEPORTIVO EL SALITRE)	EVENTO	Grupo: 2 VOLEIBOL - Evento: FESTIVALES TEC FASE INTERNA TOMÁS CARRASQUILLA
FECHA - HORARIO	2019-07-26 (06:30:00 - 14:00:00) COLEGIO REPUBLICA DE PANAMA (IED)	EVENTO	Grupo: 4 ACTIVIDAD FÍSICA - Evento: FESTIVALES TEC FASE INTERNA REPÚBLICA DE PANAMÁ

Luis Carlos Torres V.
CC: 1087986276

Apoyo a la supervisión
Rubén Darío Díaz A
CC 19147929

Documentos de ejecución del contrato

	Descripción	Nombre del archivo	Cargado por	
☐	RP CTO 2106.pdf	RP CTO 2106.pdf	Comprador	Descargar
☐	2106-2019-ACTA DE INICIO.pdf	2106-2019-ACTA DE INICIO.pdf	Comprador	Descargar
	ESCANEADAS.pdf (Archivado)	ESCANEADAS.pdf	Proveedor	Descargar
☐	INFORME MARZO.pdf	INFORME MARZO.pdf	Proveedor	Descargar
☐	torrez velez luis carlos (abril) 2106-19.zip	torrez velez luis carlos (abril) 2106-19.zip	Proveedor	Descargar
☐	torres velez luis carlos (mayo) 2106-19.zip	torres velez luis carlos (mayo) 2106-19.zip	Proveedor	Descargar
☐	torres velez luis carlos (junio) 2106-19.zip	torres velez luis carlos (junio) 2106-19.zip	Proveedor	Descargar
☐	torres velez luis carlos (julio) 2106-19.zip	torres velez luis carlos (julio) 2106-19.zip	Proveedor	Descargar